

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENCAÑO, NUM. 10.

MADRID

NUM. 671 POR LA NOCHE—AÑO XIII.

MADRID MIERCOLES 11 DE JULIO DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

En Aldea del Cano, pueblo del partido judicial de Cáceres, se ha cometido un horrible delito por la insignificante suma de 2 rs. Hallábase trabajando varios jornaleros en una posesion de D. Tomás Muñoz, hermano del conde de Canilleros: saliese de ella á la carretera una burra de uno de los trabajadores, al cual se condenó al pago de la multa de 2 rs, por no sabemos qué daño. Irritado su dueño contra un hijo suyo, mozo de veinte años, á cuyo cuidado corría la burra, le arrojó al suelo con furia, y dándole en el bajo vientre una patada, le des hizo las entrañas, dejándole muerto en el acto á la vista de los demás trabajadores, que no pudieron prevenir ni impedir semejante desgracia. Inmediatamente que tuvo noticia del hecho el juez de primera instancia de la capital y su partido, salió para el lugar del crimen acompañado del promotor y un escribano, los cuales han instruido el sumario, regresando á Cáceres con el reo, que está en la cárcel. Segun parece, es de genio feroz, y se halla muy poco afectado.

S. M. se ha dignado conceder la gran cruz de Isabel la Católica, al brigadier D. Florencio Ceruti, comandante general y gobernador militar de Tarragona, en premio de los servicios que prestó cuando los sucesos de la Rábita.

El doctor D. Pablo Estorch y Sigüés ha presentado á las reales academias de medicina cirugía de Madrid, Barcelona y París, una Memoria en que se exponen las propiedades maravillosas, que en su concepto tiene la llamada piedra escorzenera ó serpiente para curar las picaduras de insectos venenosos y las mordeduras de animales rabiosos. La piedra se pega al aplicarla á la parte picada ó mordida, y no se desprende hasta que ha absorbido toda la materia dañina. Parece que tambien se usa con buen éxito para la curacion de los carbunclos.

Ha salido para Segovia nuestro amigo el señor Coello y Quesada, quien dentro de breves dias regresará á su puesto diplomático de Turin.

El Sr. D. Andrés Posey, director rector del Observatorio físico meteorológico de la Habana, ha empezado á publicar en la Gaceta de ayer una serie de artículos probando la necesidad urgente de incluir en el plan de estudios de las universidades la enseñanza de la meteorología, considerada ya como ciencia emancipada de su madre la física, así como lo es en el día la mineralogía de la geología, esta de la geognosia ó las tres de la zoología y botánica.

En la noche del día 3, entre ocho y nueve, se observó en Granada una exhalacion bastante luminosa, que alumbró los espacios celestes por algunos segundos. Con la estrella de rabo y lo espuesto, figúrense nuestros lec-

tores los comentarios que habrá habido, especialmente entre los miedosos.

No cesa el activo servicio de los transportes: en la playa de Tetuan dejan estos dias grandes cargamentos y surten ademas los almacenes de Ceuta.

Ha salido de Bilbao el 7 del actual para la Coruña, el quechemarin español Ramiro, conduciendo para la maestranza de artillería las tiendas de campaña y otros efectos de campamento que entregó en Bilbao el regimiento de Saboya á su vuelta de Africa.

Se ha dispuesto que todos los batallones provinciales pasen á situacion de provincia en la forma prevenida por real orden de 13 y 15 de abril pasado, debiendo hallarse reunidos en los puntos donde se encuentran, para emprender la marcha á las capitales respectivas el dia 15 del corriente.

Aunque las relaciones entre las Cortes de Berlin y Viena presentan un aspecto mas conciliador de algun tiempo á esta parte, están todavía lejos de consolidarse. El príncipe regente de Prusia acaba de dirigir una carta autógrafa al emperador de Austria manifestándole las bases sobre las que podría establecerse un acuerdo entre ambos Estados. La contestacion del monarca austriaco no es aun conocida.

Créase en Hongkong á la fecha de las últimas noticias que las proposiciones de los chinos serian bien acogidas y que de todos modos si las hostilidades llegarán á romperse será muy breve la lucha.

Austria continúa sus formidables preparativos de defensa en Italia: no considerando suficientes las cuatro plazas del célebre cuadrilátero, proyecta la construcción de otra en medio de aquellas, es decir cerca de Villafranca, con el objeto principalmente de que sirva de puesto avanzado para la seguridad de Verona.

La expedición del coronel Coseaz, cuya próxima salida de Génova hemos anunciado, partió al fin el 3 del corriente, pero sin la mayor parte de los voluntarios alistados. Parece que, merced á las eficaces disposiciones adoptadas por el gobierno sardo, el espresado jefe ha tenido que apresurar su marcha y no ha podido embarcar toda la gente que tenia dispuesta y gran parte del material.

De un día á otro se reunirán con sus respectivos cuerpos, los quintos destinados á los batallones de cazadores de Cataluña, de Talavera, de Alcántara, de Llerena, de Ciudad-Rodrigo y de Simancas.

Con el mes de julio ha comenzado en San Sebastián la mas risueña estación del año, que desgraciadamente termina con los primeros dias de setiembre. Comienzan á verse por las calles y paseos de aquella capital esos tipos de elegantes madrileñas que durante el invierno han sido el encanto de los pollos en los salones de la corte.

Hoy (dicen de Navalcarnero con fecha 8), han tenido lugar en este pueblo las honras celebradas por el Sr. D. Juan Antonio Rivera, pintor de cámara y director que ha sido del Museo real. Por el singular aprecio y cariño que se tenia á este notable artista, en cuyo pueblo se crió de niño, estuvieron concurridísimas. Despues de las honras, los hijos del Sr. Rivera, cumplieron su última voluntad, repartiendo á los 110 pobres de solemnidad 19 rs. á cada uno, cuyo acto solemnemente en la puerta de la iglesia hizo derramar algunas lágrimas á los socorridos. ¡Qué satisfactorio es el hacer bien por los pobres!

Se han satisfecho por la intendencia del litoral 220,300 rs. á D. José Consellero, por el valor de 31,500 arrobas de paja al respecto de 7 rs. arroba, entregadas en la administración militar.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de la provincia de Segovia, el segundo comandante de infantería, D. Antonio Rodríguez y García.

El teniente general y senador del reino don Felipe Rivero y Lemoine, sale de esta corte con licencia para las Provincias Vascongadas.

Varios periódicos incluso LA CORRESPONDENCIA, se han quejado estos dias de que no se aprovechaban las aguas sobrantes de la fuente de la Puerta del Sol. Hoy debemos decir que el ayuntamiento no puede entrar ahora en un gasto que seria completamente inútil, porque habria que construir las cañerías correspondientes y la fuente construída es provisional. Las aguas sobrantes se aprovechan en la limpieza de las alcantarillas que en esta estacion las necesitan mucho.

Un periódico de Génova dice saberse positivamente que en la Venecia hay mas de ciento cuarenta mil hombres de tropas y cerca de ochenta mil en reserva ó escalonadas en el Tirolo ó mas allá de Trieste. En Peschiera, y especialmente en Verona, continúan con la mayor actividad las obras de las nuevas fortificaciones. En el lago de Garda se han multiplicado los vapores y cañoneras austriacas, de modo que, en sentir del periódico á que aludimos, es posible que mas tarde ó mas temprano la cuestion italiana reciba su última solución sobre el Mincio, el Adige ó el Tagliamento.

El dia 30 del pasado se celebró en el juzgado de primera instancia del distrito del Barquillo, la vista de la causa que se seguia contra El Diario Español á instancia de D. Agustín Estéban Collantes por la letrilla cuyo estribillo decía: ¡Cuartos! ¡Cuartos! D. Manuel Aragoneses Gil, defensor de El Diario, demostró cumplidamente la improcedencia de la denuncia, y el señor juez, por sentencia del 3 del actual, ha absuelto á El Diario Español, condeando en las costas al Sr. Estéban Collantes. Tambien el general señor Calonge demandó de injurias al mismo periódico, y El Diario Español ha sido absuelto. Ambas

causas pasarán á la audiencia del territorio en grado de apelacion.

De Talavera de la Reina nos escriben manifestándonos que habia llegado allí una requisitoria del presido de Torrelaguna anunciando que se habian escapado algunos confinados, y entre ellos el bandido *Pedrito*, natural de Velada, condenado á veintidos años de cadena, por crímenes atroces, y el compañero de Cristino y de Indalecio, que durante tantos años han sido el terror de aquellos montes, y se recela con fundamento que *Pedrito* vaya á renovar sus fechorías y ejercer venganzas contra los que contribuyeron á la captura de aquellos malvados. Por eso piden al gobierno que vigile aquel partido reforzando la Guardia Civil y mudando el destacamento de Gamonar á Velada, que es pueblo mas importante del partido.

Un padre de familia, que tiene un hijo cadete en el colegio militar de Toledo, al mismo tiempo que recomienda el brillante estado de aquel establecimiento, desearia que se estableciese un baño para los alumnos, una escuela de natacion, y al mismo tiempo que se permitiera á los cadetes el usar como antes una levita ó blusa de lino en el interior del establecimiento durante la fuerza del estío.

La Esperanza aboga por que se permita en España gastar su hábito respectivo á los frailes religiosos de todas las órdenes existentes. Esto solo pueden defenderlo La Esperanza y los fabricantes de paño: no se nos ocurre decir otra cosa respecto á los hábitos que hoy no queda mas recuerdo de ellos que el rótulo que se ve en varias carpinterías: *Hábitos para difuntos*. Por lo demás, es cuestion de poca monta que se permita ó no á los frailes gastar hábito, y creemos que no se alborotarian por eso ni el ex infante don Juan ni los demócratas.

Un nuevo periódico de Nápoles, *El Inda*, saluda así los primeros albores de la libertad política que empiezan á lucir en aquel país: «Despues de doce años, trascurridos en medio del duelo y del terror, saludamos, en fin, bajo el bello cielo de Nápoles, los colores nacionales. Hermoso es el dia que luce hoy para la nacion napolitana. No existe ya el óiego despotismo ministerial que cubrió de sangre y de rapia estas comarcas bendecidas por Dios. Gloria al Señor, que desde el alto cielo ha dirigido una mirada de compasion sobre un pueblo que gemia bajo el peso de una servidumbre, de la cual en la historia no se encuentra ejemplo.»

Estas líneas revelan que la libertad de la prensa ha empezado á ser en Nápoles una verdad práctica y positiva.

Siguen los periódicos extranjeros afirmando que Su Santidad se ha decidido á hacer reformas políticas en sus Estados. Parece que el célebre padre Ventura, previendo peligros en Roma, habia dirigido hace algunos meses al Papa un proyecto para conciliar los dos poderes, espiritual y temporal del Estado

pontificio, proyecto basado, segun se dice, en las antiguas libertades provinciales de los Estados Pontificios.

Segun dice *El Porvenir de Sevilla*, aquel ayuntamiento trata de nombrar una comision que venga á gestionar cerca del gobierno en favor de la continuacion en aquella universidad literaria de la facultad de ciencias.

El dia 31 del actual se iluminará el faro de Calafiguera (isla de Mallorca), cuya preciosa torre ha sido construída por el ingeniero del cuerpo de caminos, Sr. D. Emilio Pou.

Se ha mandado al subintendente del litoral, que compre y remita á Tetuan todos los víveres que sean necesarios para dicho punto.

Se van á habilitar dos locales en el Puerto de Santa María para almacenes de víveres.

Se ha remitido á la aprobacion del gobierno un expediente de indemnizacion del vapor *Jovellanos*, para que se someta al examen de dos peritos.

La compañía de seguros *La Tutelar* contaba ayer con un capital suscrito de 488,746,316 reales; el número de suscripciones ascendia á 66,523, y los títulos comprados representaban la suma de 235,642,000 rs.

El señor duque de Tetuan se halla levemente enfermo.

Tenemos la satisfaccion de poder adelantar una noticia importantísima para el pueblo de Madrid y para cuantos se interesan en el embellecimiento, comodidad y porvenir de la capital de la monarquía. En el Consejo de ministros celebrado anteayer lunes, se aprobó definitivamente el plano del ensanche de Madrid. El señor ministro de Fomento ha respondido á las esperanzas que fundábamos en su celo y actividad á propósito de este anhelado ensanche. Anteayer quedó firmado este importante acuerdo, cuya publicacion en la Gaceta tendrá lugar en esta misma semana.

En el vapor mercante *Rápido*, se han conducido desde Alicante para Algeciras, con destino á Tetuan, 800 ponchos y 800 pantalones, procedentes de Castilla la Nueva.

A 176 individuos asciende el movimiento de enfermos ocurrido en el hospital militar de Ceuta en la segunda quincena del mes de junio último; de estos han salido 94 y muerto 10.

En el mercado de granos de Madrid, se vendieron ayer 1,379 fanegas de trigo de 41 á 30 1/2 reales fanega, quedando sin vender 2,199 fanegas de trigo; trigo trechel de 41 á 37 rs.; cebada nueva á 20, añeja de 22 1/2 á 24 reales fanega, algarroba á 22.

Anoche fulmina el periódico de D. J. Pedro La Hoz, pues ya no sabemos las doctrinas que sostiene. *La Esperanza*, una terrible acusacion contra los hombres de la union liberal. Con una frescura sin ejemplo afirma que los inmundos papeluchos que circularon el an-

Santo Padre no deseará en su altísima prevision que en medio del descubrimiento universal de la riqueza colectiva, quede solo un monumento descarnado de la amortizacion eclesiástica, llamando á su alrededor como una bandera de reclutamiento todas las protestas de la sociedad pasada.

Otras varias cuestiones, y entre ellas algunas de importancia trascendental, tendrá V. E. que arreglar tambien con la corte pontificia. Es la primera entre todas la que ha de decidir la suerte de las capellanías de sangre y las capellanías colectivas eclesiásticas, que consistiendo en beneficios fundados sobre vinculaciones eclesiásticas, habrán de seguir en su forma una modificación análoga á la que se da á la propiedad territorial de la Iglesia.

Es la otra la de acordar la manera de cumplir las cargas pias á que estaban afectos los bienes enajenados: sigue en importancia á estas la negociacion, ya principiada, sobre las dispensas que haya necesidad de impetrar en Roma, y por fin, la que tambien está pendiente sobre la reduccion de los dias festivos.

Pero como la mision especial ahora de V. E. sea la de convenir con el Santo Padre en la enajenacion de los restos de los bienes eclesiásticos, el gobierno no estima conveniente que renueve ninguna de estas negociaciones comenzadas hasta que no esté definitiva y satisfactoriamente arreglada la cuestion de la desamortizacion eclesiástica. Cuando hayamos llegado á este término,

el gobierno enviará á V. E. nuevas instrucciones sobre cada una de las otras cuestiones pendientes.

No estará demás, para concluir, que el gobierno haga á V. E. alguna indicacion sobre lo que piense del vigente Concordato; no porque ahora sea su intencion el que V. E. proponga sobre él modificación alguna, porque esto pudiera ser en este momento un obstáculo para dar una solución perentoria y conveniente al asunto capital de que por ahora debe ocuparse V. E.

Pero como pudiera ocurrir que en las contestaciones de su negociacion la corte de Roma pretendiese confirmar lo concordado en 1851, sin que V. E., repito, acepte sobre esto compromisos ni haga tampoco exigencias en sentido contrario, el gobierno debe decir á V. E. para cuando la oportunidad llegue, que el art. 4.º del Concordato por el que se declara á los obispos independientes en el ejercicio de la autoridad eclesiástica, ha traído ya mas de un conflicto al gobierno de la Reina; porque algunos prelados, prevaleidos de esta disposicion concordada que no está en armonía con el derecho público eclesiástico español, han publicado pastorales sin el previo acuerdo de la autoridad civil; pastorales que han producido perturbaciones en las diócesis, y sinsabores y obstáculos al gobierno de la Reina. Por el art. 5.º se conservan nueve iglesias metropolitanas y mas iglesias sufra gneas que provincias administrativas hay en España; y eso que todos los

que tienen y merecen; y el ministerio espera que aquí tendrá solución tan satisfactoria como la ha tenido la cuestion sobre la provision alternativa de los beneficios vacantes, y como la han tenido la secularizacion de la iglesia catedral de Pamplona y la respetada regularidad de las colegiatas de Roncesvalles y San Isidro de Leon.

Monseñor Basili habrá hecho presente ya al Santo Padre la consideracion y la diferencia con que en estas cuestiones han sido atendidas las consideraciones que espuso y las exigencias que hizo.

V. E., en fin, puede asegurar á la corte de Roma que el gobierno de la Reina desea vivamente estrechar en sincero y cordial lazo las relaciones de íntima amistad y benevolencia con el Padre comun de los fieles, y que todo lo que hoy exige de su solicitud apostólica es en bien del clero español, al que desea cordialmente hacer popular en todas las épocas y en todas las crisis, para que pueda ser, como ha sido siempre, además de ministro de la santa religion, el fundamento del orden público y el apoyo de la monarquía constitucional.

Todo lo que me comunicó á V. E. de orden de S. M., en virtud de acuerdo del Consejo de ministros, á propuesta del de Gracia y Justicia, para su inteligencia y cumplimiento.— Dios, etc.—Madrid 18 de noviembre de 1858.—Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.—Al Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas,

Y para que no se crea que este derecho es una palabra hueca, sin trascendencia real y positiva, V. E. puede hacer presente á la corte romana que el gobierno español consignará en un hecho el respeto al derecho que reconoce. El gobierno dejará en cada diócesis, ó si en cada diócesis no fuere posible, en cada jurisdiccion metropolitana por lo menos una finca urbana, que entregará al diocesano y su cabildo en plena propiedad y dominio. Podrá consistir esta finca en una granja, en una quinta ó en un palacio, con bosque, jardines, huertas, etc., que se destinará al recreo y desahogo del diocesano y su cabildo, y esta concesion dará un testimonio patente de que la Iglesia no solo puede adquirir, sino que realmente es propietaria. Y no se limita á esto el vivísimo interés que el gobierno tiene en que, al respetar los derechos tradicionales de la Iglesia de España, el culto y el clero ganen en esplendor y bienestar.

El gobierno asegura á todo el personal del clero español, lo mismo que al culto, las consignaciones de que hoy está en posesion;

destinamente en cierta época eran redactados por los hombres que hoy están en el poder. Sea mas explícita la Esperanza y puesto que de sus palabras se deduce que conoce á los autores de aquellos libelos saque á la luz pública sus nombres, y juzgaremos de la verdad de sus asertos. Entre tanto estamos en el pleno derecho de creer, con lo que dictan la razón y las leyes, que los crímenes se cometen por aquellos que mas interés tienen en ellos, y juzgue el país que partido tiene mas interés en cambiar la dinastía reinante.

Para formarse una idea exacta de cuán corto es el número de los eclipses totales de sol que tienen lugar con el transcurso del tiempo, basta examinar el estado siguiente que forma parte de un artículo que sobre esta materia publica ayer en La España el Sr. Echevarría, en el que aparecen todos los que corresponden á la segunda mitad del XIX, en el que nosotros vivimos, y que no son mas que siete.

Table with 3 columns: No. (1-7), Fecha del eclipse (28 julio 1851, 18 julio 1860, 31 dbr. 1861, 22 id. 1870, 10 agosto 1887, 9 id. 1896, 28 mayo 1900), Lugares del eclipse (Estremidad Norte de América, Rusia, Turquía, etc., Estremidad Norte de América, España, Norte de África etc., Océano Atlántico, Mediterráneo, Desierto de Sahara, Azores, Sur de España, Argelia, Sicilia, Turquía, Nordeste de Alemania, Sur de Rusia, Asia central, Groenlandia, Laponia, Siberia, Estados Unidos de América, España, Argelia y Egipto).

Y como puede verse en el estado anterior, no todos los eclipses ocurren para todos los pueblos de la tierra. Para la mayor parte de los pueblos, no hay en este medio siglo eclipse alguno total. Para nuestra Península, entre los siete se cuentan tres, el de este año, el de 1870 y el del último año de este siglo ó de 1900, que se parecerá bastante al de este año, siendo de advertir, por otra parte, que para el mayor número de los habitantes de la Península no habrá eclipse alguno; solo uno, el de este año, para las provincias que van desde Oviedo, Santander y Vizcaya á Castilla y Valencia, y los otros dos para las del Mediodía y otras.

Añoche seguía reinando buen tiempo en el Estrecho. La salud pública en Algeciras era excelente. En Tetuan no ocurría novedad alguna.

Ayer noche entraron en Cádiz el vapor Alfredo, procedente de Tetuan y Algeciras, el de guerra Leon, y el trasporte Mallorquin. El primero de estos vapores, despues de conducir víveres á Tetuan, pasará á desfilarse á Barcelona.

A las cinco de la mañana de ayer fué despedido con los honores de ordenanza por las tropas formadas el cadáver del malogrado general Sr. Rios. Ya indicamos en otro lugar su llegada á Ceuta, y á estas horas debe hallarse depositado en la iglesia de San Juan de Dios de esta última ciudad.

Añoche debió salir del Ferrol para Cádiz la fragata Blanca.

En la subasta para cobres celebrada ayer en Barcelona no se presentó ningún postor.

Accediendo á lo solicitado, por la desconsolada viuda del Sr. Rios, S. M. se ha digna-

do resolver que el cadáver del general sea trasladado á Barcelona para su inhumación.

En la subasta celebrada ayer en Sevilla para enagenar los cobres procedentes de las minas de Riotinto se presentaron 11 proposiciones por un total de 21,800 arrobas, variando las proposiciones entre 83,50 y 90,80 reales arroba.

En la celebrada en Málaga para igual objeto no hubo licitadores.

El vapor Duero salió ayer de Barcelona en direccion á Alicante.

Añoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Turin 9.—Ha llegado aquí el príncipe de Carignan que volverá á marchar inmediatamente. También ha llegado el príncipe de San Cataldo representante de Sicilia en París; que continuará mañana su viaje á aquellos llanos capital.

No se confirma la noticia del encuentro de los napolitanos y garibaldí cerca de Mesina.

Continúa reinando la tranquilidad en Nápoles.

En Sicilia nada nuevo ha ocurrido.

Londres 9.—La Agencia telegráfica de Rentes, dice que la conferencia diplomática se aplaza hasta octubre, y que en ella serán representadas las potencias por sus embajadores ordinarios.

Los representantes de Rusia y Austria, segun dicha Agencia, saldrán de París este verano con licencia temporal.

París 9.—El gobierno ha resuelto enviar dos buques mas á Beyroutk en vista de los crímenes que se cometen contra los cristianos. Los buques designados son el «Donawerth» y el «Eylan» que se hallan hoy en Sicilia.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Por real resolución de 6 del corriente han sido suprimidos definitivamente los títulos que á continuación se expresan, por haberse cumplido todos los requisitos que para ello previenen las disposiciones vigentes: Marquesados de Aravaca; de Barrio-Lúcio; de Casa Madrid; de Cervera; de Corpa; de Hillas; de Mata-Rosa; de Minas; de Molinet; de Montemar, y de Montemasié.

Durante la ausencia del director general de caballería se ha mandado que se encargue interinamente de la dirección el secretario de la misma.

Existen actualmente en Inglaterra 300 telares de seda en que trabajan 2.000.000 de husos, movidos por máquinas que en conjunto representan la fuerza de 400 caballos. Inglaterra importa anualmente 7 millones de libras de seda en rama ó cruda.

Desde el día 13 del corriente quedará establecido el servicio diario del parte á San Ildefonso, durante la permanencia de sus magestades en aquel Real Sitio, y desde el 14 otro segundo parte, tambien diario, á la Hígera, siendo respectivamente las horas de salida de esta corte á las once de la noche y once y media de la mañana. La correspondencia deberá depositarse en los buzones de esta central hasta media hora antes de la salida de las expediciones.

Se ha confirmado de real orden la negativa de los gobernadores de Huelva y la Coruña á

los jueces de primera instancia de Aracena y Muros, para procesar respectivamente á don Juan Romero, alcalde pedáneo de las aldeas de Valdezufre y Jubrique y á los individuos del ayuntamiento de Masaricos. Asimismo se ha declarado innecesaria la autorización solicitada por el juez de primera instancia de Huelva, para formar causa á D. José Barrera, alcalde de la misma y la pedida por el juez de las Vistillas de esta corte, para proceder contra D. Manuel Vivallilla, alcalde de Carris de las Aguas.

Ha sido declarado de tercer orden el proyecto de carretera de la ciudad de las Palmas á San Mateo, en la provincia de Canarias.

Segun los rumores que circulan en Viena, y de que se hacen cargo los periódicos alemanes, el joven monarca austriaco ha resuelto entrar, aunque poco, en el sistema constitucional. Dice que se preparan medidas de reorganización civil, judicial y administrativa; que se reorganizarán definitivamente las municipalidades, y que cada población dirigirá sus propios negocios. Los Estados provinciales deliberarán sobre las leyes que interesen á las respectivas provincias.

Se ha aprobado el gasto de 532,770 rs. invertidos por la intendencia del ejército de Africa en el litoral en la compra de 19,628 arrobas de vino catalan, en 700 pipas de 28 arrobas, al respecto de 760 cada pipa.

La misión religiosa de Fernando Póo, ha quedado muy escasa, pues solo existe en la colonia el padre superior, otro padre y cuatro hermanos; el día 14 de mayo marchó uno en la Ferrolana enfermo, otro falleció y otro, que ha marchado en el bergautin. Constitucion tambien ha fallecido.

La corbeta Ferrolana al partir de la bahía de Santa Isabel (Fernando Póo) para la Península el 14 de abril, llevando á bordo la familia del señor gobernador, que pasa á fijar su residencia en Canarias, tuvo averías antes de salir de aquella rada. Esperando viento para salir el día 13 por la noche, se mantuvo en ella hasta las ocho de la mañana del 14, en cuya hora cargó un tornado; la corbeta solo tenia un ancla, y no estaba agarrada al fondo porque se habia enredado en la cadena; hizo mar afuera yendo de popa; el ponton se encontraba con una enorme cábría colocada á proa, y suspendido el palo trinquete en el aire.

La Ferrolana marchó, como llevamos dicho, de popa sobre la proa del ponton, hasta que chocó su cañon con el masearon de este, resultando del choque el haberse roto la cañoa, conmovido la cábría, y el palo á punto de haber hundido á todos los del ponton en el mar, pues de haberse desprendido habria con su enorme peso salido por la quilla, y la cábría hubiera hundido la cubierta. A todo esto, el mar estaba muy malo, y costó mucho trabajo el separar un poco la Ferrolana del ponton, pero vino otra racha de viento y volvió á arrojarla segunda vez, aunque de costado, y ya salvó el ponton, pero al restregon que dió contra este; cayó al agua un jardinillo de popa; el peligro habia sido mucho, mas por fortuna no ocurrió desgracia ninguna.

Acerca de la legislación de la fotografía leemos lo siguiente en el Courrier du Bas-Rhin:

«Los retratos y vistas fotográficas están comprendidos en las disposiciones del artículo 22 del decreto orgánico sobre la prensa, segun el cual no pueden publicarse, es-

ponerse ó venderse dibujos, grabados, litografías, medallas, estampas ó emblemas sin la autoridad previa del ministro de policía en París ó de los prefectos de los departamentos.»

Esta pregunta acaba de resolverse afirmativamente, como era de suponer, por el tribunal de Strasburgo bajo las circunstancias siguientes:

El 14 de mayo tuvo lugar en la plaza de Austerlitz la ejecución de la mujer Haumesser, y el fotógrafo Aron Gerschel reprodujo dicha ejecución por medio de la fotografía, las que puso á la venta, sin permiso del prefecto. Por ese hecho el tribunal le condenó á un mes de prision, á 20 duros de multa y á la confiscación de todas las fotografías.»

Mr. Albert Gaudry, que desempeña por orden del gobierno francés una misión geológica en Grecia y en las islas del Archipiélago, escribe con fecha 28 de mayo que ha descubierto en una isla sin explotar cerca de la de Palamos fósiles muy importantes de plantas, árboles, huesos, peces y conchas.

Asegúrase que el comendador Martino dirigirá á todos los agentes diplomáticos del rey de las Dos Sicilias en el extranjero, una importante circular, en la que espondrá la nueva política del gobierno napolitano.

El 12 de mayo quedó abierta la legislatura de las Cámaras brasileñas, pronunciando el emperador el discurso de apertura.

Mañana 12 tendrá lugar en el juzgado de la Audiencia de esta corte, que desempeña el señor don Gregorio Rozalen, la vista de la causa contra Ramon Piquer, por suponerle autor de la muerte de su esposa Vicenta Medel, en la mañana del 30 de junio último, en su casa calle del Mesón de Paredes, número 64. El promotor pide la pena capital, y defienden al reo voluntariamente el joven abogado D. Francisco de Paula Ferrer, y el procurador D. José de Castro y Cano.

Parece que la compañía del ferrocarril de Alicante ha sido autorizada para trasportar por el ramal del muelle de aquella ciudad el archivo y demás objetos pertenecientes al capitan general de la armada, D. Francisco Armero y Peñaranda.

Parece que se va á sustituir el casco de metal que llevan los ingenieros con un ros algo diferente del que usan los cuerpos de infantería.

El ayuntamiento de Málaga ha acordado esculpir en lápidas, que se colocarán en el salón de sus sesiones, los nombres de todos aquellos varones ilustres hijos de dicha ciudad que mas se hayan distinguido por los beneficios dispensados á la misma, promoviendo ó costeando obras de utilidad pública.

Se ha repartido la entrega 32 de la Historia del Escorial que en francés y castellano publica el Sr. Rotondo. Tan elegante y lujosa como las anteriores, presenta una vista de la Giralda de Sevilla, los retratos de Juanelo, Garcilaso, Cervantes, Cóngora, Calderon de la Barca, Quevedo y Hernan Cortés; un adorno copiado de los célebres códices del Escorial y una estampa grande tirada á parte que representa el estandarte turco cogido por D. Juan de Austria en el combate de Lepanto.

Dando cuenta La Regeneración de la salida de los señores Calvo Asensio y Sagasta para París, dice lo siguiente:

«Se quedarán en París ó llegarán hasta Londres?»

La pregunta no tiene malicia.

Dícese que el ex-infante D. Juan hará muy pronto un viaje á París.

Por el correo interior, dice La Regeneración, hemos recibido una carta, en la que se nos da cuenta de las proezas de un democrata que se consagra á hacer la propaganda contra el empréstito pontificio. No nos estraniamos esta conducta, añade, en hombres que tanto amor profesan á toda clase de libertades.

Declara uno de nuestros colegas que no tendria nada de extraño que el ex infante D. Juan se acogiese al partido democrático.

Guiado el sultan de Turquía por el buen deseo de introducir en la Hacienda pública las reformas que imperiosamente reclama su lamentable estado, acaba de crear un nuevo destino en el gabinete otomano. Mehemmed Ruchdi-Pachá, antiguo gran visir, ha sido nombrado interventor general de ingresos y gastos del Tesoro, y director de las mejoras financieras que intenta establecer el ministro del ramo. Sus atribuciones serán el examinar los presupuestos de todos los ministerios; vigilar el empleo de todas las sumas señaladas á cada departamento; é intervenir en todas las reformas financieras que se traten de llevar á cabo para restablecer el orden en el Tesoro. En adelante no podrá hacerse ningún gasto extraordinario sin la autorización previa del interventor general. Las correspondencias de Constantinopla confían poco, sin embargo, en la indulgencia habitual del nuevo funcionario.

En Zaragoza se presentó dias pasados un atleta extranjero llamado Carlos D. Haironville (el Americano, desafiando jactanciosamente á los hijos del país que quisiesen luchar brazo á brazo con él. Sin duda el buen hombre olvidó en cuenta que se hallaba en la patria de D. Frutos Calamocha que cargó un día en Carriena cuatro quintales de arroz, y bien caro pagó su olvido, pues apenas comenzada la lucha cayó al suelo á pesar de su gigantesca corpulencia y tuvo que cansarse vencido y obligado á dar los premios que habia prometido. Fueron muchos los aragoneses que aceptaron el reto.

A consecuencia de haber dicho en nuestro número de ayer aludiendo á La Regeneración, que el ahogar por la fusión dinástica, es una escentricidad, nuestro colega declara hoy que tiene bastante buen sentido para no incurrir á sabiendas en escentricidades de ninguna clase. Quede, pues, sentado que La Regeneración no es partidaria de escentricidades como la de ahogar por la fusión dinástica.

Dice La Corona, que el reverendo padre Sabater, que como saben nuestros lectores, murió en los hospitales de Tetuan, socorria á su hermana, anciana é impedida, que por la muerte de aquel sacerdote queda en la mas completa miseria. Bien merece que se la atienda.

Los periódicos ingleses nos transmiten hoy el texto del discurso pronunciado por lord John Russell, contestando en la Cámara de los comunes á las preguntas que el coronel Stuardt le dirigió respecto á los asuntos de Sicilia. El ministro británico declaró que el gobierno no habia intervenido para nada en la suspensión del bombardeo de Palermo, manifestando al propio tiempo que Inglaterra

pero las adquisiciones que el clero hiciese en adelante, al aumentar la propiedad eclesiástica, de cualquiera clase que ella sea, disminuirán á proporcion la consignación que da el Estado y cuando por el transcurso del tiempo la Iglesia de España haya llegado á poseer un capital que produzca una renta suficiente para atender á sus obligaciones, los aumentos que luego adquiriese servirian para mejorar las dotaciones del clero y para dar mas esplendor al culto católico. De modo que las adquisiciones que el clero puede hacer, se invertirán: primero en crearle una dotación independiente del Tesoro; segundo, en mejorar las consignaciones de su personal, y en particular del clero catedral, que el gobierno desea ver mejor dotado, y en allegar nuevos recursos con que los diocesanos puedan captarse el amor y la consideración de sus feligreses con obras de caridad y de misericordia.

que algunos cabildos crean que no les es preciso tener en cuenta las disposiciones civiles para la elección de los vicarios capitulares, y el uso que han hecho de este derecho, sin respecto á lo que disponen nuestras leyes, ha dado lugar tambien á diferentes conflictos.

El art. 23, en su párrafo segundo, está llamando la atención del gobierno sobre la manera con que los diocesanos ejercen la inspección y tutela de los seminarios, sin tener en cuenta la antigua influencia que en los seminarios ejercía el poder civil.

Sobre esto, pues, sobre la conveniencia tambien de dividir las cátedras en categorías, porque es grande la diferencia que media entre lo que necesita un prebendado en Barcelona y otro en Coria, por ejemplo, y sobre otras reformas de bastante importancia que considera el gobierno á su tiempo oportuno exigir, recibirá V. E. amplias y meditadas instancias.

Otras negociaciones de menos valla siguen hoy en Madrid entre el ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio de Su Santidad, como son, la que versa sobre la época en que ha de recibir completa ejecución el art. 37 del Concordato que estableció el fondo de reserva; la que trata de la indemnización á los curatos que han sido privados de sus huertos, jardines ó Iglesias; y últimamente la de los seminarios conciliares centrales, á los que el gobierno da toda la importancia

estadistas están conformes que es excesivo el número de provincias. Hoy que tanto ha disminuido la intervención de la Iglesia en los negocios civiles, y cuando no le queda jurisdicción alguna en los políticos ni en los gubernativos ni en los administrativos, no se concibe que necesidades tengan que satisfacer nueve metropolitanos, despues de las creaciones eclesiástico-contenciosas que ha conquistado la España en estos últimos siglos. Será pues indispensable una reducción en el número de iglesias metropolitanas á su tiempo. Igual reducción deberá exigirse tambien de las iglesias sufragáneas.

Y si á esta disminución de gastos que el gobierno considera necesarios se agregase una disminución en el personal de los cabildos eclesiásticos, que para consejo del diocesano no hay necesidad de que sea tan numeroso, con las economías que de estas supresiones resultasen, pudiera aumentarse las restantes prebendas que en concepto del gobierno no están suficientemente dotadas. Y sin duda esta es la causa por que la juventud no acude hoy tan solícitamente como antes á entrar en la carrera eclesiástica; y esto se concibe bien, si se tiene en cuenta, que al fin de una larga y trabajosa vida empleada en la cura de almas, no se encuentra mas recompensa que una dotación de 12 á 14 ó 16.000 reales, cuando en las demás carreras del Estado hay sueldos y gerarquías de mucha mayor consideración.

La redacción del art. 20 ha dado lugar á ticas que sobrevinieron, la propiedad de la Iglesia de España estaria hoy incólume, porque se hubiera cambiado toda según el ensayo de 1806 en capitales de la deuda del Estado, y este provechooso giro hubiera ahorrado á la Iglesia las amarguras por que pasó. Porque no quiere, no, ni ha querido nunca la católica nación española que su culto y su clero dejen de estar decorosa y suficientemente dotados; lo que quiere es, porque es una ley ineludible del siglo en que vivimos y las exigencias de los siglos son inexorables, que la propiedad independiente del clero no entorpezca la marcha de la sociedad, ni oponga trabas invencibles al rápido progreso de nuestra naciente prosperidad. Y como es conveniente y provechosamente conciliable la independiente dotación del clero con la completa desamortización de la propiedad territorial de la Iglesia, el gobierno de la Reina espera con confianza que el Santo Padre atenderá deferente la propuesta de V. E. Y si V. E. le hace presente que en el gobierno actual no hay mas que respetos y consideraciones á la Iglesia y su dignísimo jefe, que la venta que exige de los restos impositivos de la Iglesia española no puede dejar de seguir la suerte que sufren, con gran ventaja de las corporaciones á que pertenecen, los bienes de propios, los de instrucción pública, los de beneficencia, y hasta los que eran el recuerdo, el orgullo, el amor de las familias, las vinculaciones y mayorazgos, el gobierno de S. M. tiene la íntima convicción de que el

no tenia ningun derecho para mezclarse en los asuntos interiores de Nápoles.

La subasta de la deuda amortizable de primera y segunda clase, correspondiente al mes actual, se verificará el día 28.

La cantidad que hay disponible para la compra de los mencionados efectos es la de 1.500.000 rs., doxava parte de la suma asignada en el presupuesto corriente para esta obligacion.

El marqués de Ajosa, director de la policia napolitana, pudo salvarse á bordo de un buque francés.

En una carta de Turin se dice que la situacion verdadera de las cosas en aquella capital es que una augusta persona está comprometida moralmente en la empresa que Garibaldi ha llevado á Sicilia, y que al mismo tiempo el gabinete del conde de Cavour no se siente quizás con la fuerza necesaria para hacer frente á la revolucion que se desbordaria desde el momento en que quisiese imponer sus opiniones poco belicosas por el momento, á los partidarios de la absoluta unidad italiana.

Se ha visto ya en Valencia la causa seguida contra Ramona Visent y Francisca Gil, conocida esta por la beata de Alócer, sobre haber arrojado al pozo y herido gravemente al médico de aquel pueblo, D. Pascual Domingo, el 28 de noviembre de 1838. Ignoramos aun el fallo de la audiencia.

Dias pasados se quemó la mayor parte del trigo que contenia una estensa era de Torrente, en la provincia de Valencia. Ignórase si el incendio fué casual ó no.

Las últimas noticias de Fernando Poo, alcanzan al 5 de junio próximo pasado: en carta dirigida á la Gaceta Militar, se dice lo siguiente:

«La compañía se componia en dicho día de 133 plazas: en la urca Santa Maria marcharon 15 colonos, y en el San Antonio ya el resto de la colonia, que serán unos cuatro individuos, de los cuales puede ser que ni uno solo deje de participar en mas ó menos grado de las enfermedades del país. La misma urca, lleva la arboladura y jarcia de la fragata Isabel II, hoy ponton del mismo nombre, y cuartel de la compañía. El señor gobernador vive ya en tierra.

El bergantín Constitución marchó el 18 de abril para Corisco y Cabo San Juan, con objeto de estacionarse tres meses en dichos puntos, y la goleta de hélice Santa Teresa zarpó en 20 del mismo, y ha permanecido 20 dias circunvalando las costas de esta isla para hacer varias observaciones sobre el país, por una comision que llevaba á su bordo, y cuyos resultados han sido hallar buenas enseñanzas y pueblos tan grandes como esta ciudad.

La casa gobierno está ya concluida, el piso bajo del cuartel se halla ya cubierto de tablas por todos sus extremos y pintado; el piso tiene puesta toda su armazon. El desmonte prosigue, pero en pequeña escala, muelle no lo hay todavía. Se está concluyendo la casa para los Crumenos, debiendo servirles de dormitorio y hospital.

Conviene rectificar lo dicho por algunos periódicos, respecto á no poder entrar en esta bahía sino buques de poco calado, puesto que hemos visto la urca Santa Maria, buque de 1.000 toneladas, amarrada á tierra con un cabo de veinte brazas, y las corbetas de guerra inglesas entrar de popa para hacer orillon hasta doce brazas de distancia de la orilla. Puede decirse que no hay en España bahía de mas fondo ni mas limpia.»

Acercas de la mayor ó menor facilidad con que arde el tabaco, M. Schloesing ha demostrado recientemente que las plantas de tabaco regadas con aguas que contienen sales de potasa producen hojas muy combustibles, mientras que las plantas regadas con aguas en las que se encuentran disueltas sales de cal, dan hojas que arden muy mal é incompletamente. Es curiosa tambien la observacion hecha de ser el sulfato de potasa la sal que hace el tabaco mas combustible, mientras que el cloruro potásico solo impide que arda con facilidad.

NOTICIAS DE AMERICA.—Por la vía de Nueva York tenemos hoy abundantes noticias de América que alcanzan al 20 de junio, y que vamos á recoger y extraer con la concision que nos exige la abundancia de otros materiales.

El Congreso de Washington debia prorogarse el 25 de junio.

El Senado de Washington aprobó el 18 de junio una enmienda al presupuesto, autorizando el arrendamiento de carbones y depósitos navales, en ambos lados del istmo de Chiriqui. El Congreso desechó al día siguiente la misma enmienda.

El 19 de junio volvió á Boston la barca Trinity, que encontrando en alta mar desmantelada y llena de agua la de igual clase White Cloud, que se dirigia á Cádiz, yendo á socorrerla y salvar la tripulacion, tropezó

con ella, perdiendo su bauprés y averiándose. Al fin consiguió salvar á la tripulacion de la White Cloud, llevándosela á Boston.

—El día 29 de junio llegó á Nueva-York, procedente de la Habana y de paso para Francia, el conde de Gabric ex-ministro plenipotenciario francés en Méjico. Acompañándole su señora y sus hijos.

—En Nueva Granada la revolucion seguia progresando. Ofrecióse la presidencia al general Mosquera con el deseo de obtener la paz.

—En Bolivia se habia publicado un decreto del presidente prohibiendo las comunicaciones con el Perú. Se creia que este era el preliminar de la declaracion de guerra. Dá compasion el estado de la mayor parte de las repúblicas hispano-americanas.

—El presidente de Nicaragua Sr. Martinez, se halla casi ciego y se cree que esto le obligará á dejar la presidencia.

—Decíase en Costa Rica, que hay un nuevo plan para derrocar al gobierno actual, y colocar en el poder al Sr. Manuel Mora, hermano del último presidente; pero se cree que no se llevará á cabo.

—En los Estados- Unidos se tenia por una especie de fanfarronada el anuncio de los empresarios del Gran Oriental de que este buque llegaría á Nueva-York antes del 4 de julio. Ya sabemos que llegó el 28 de junio.

—Acercas del Estado de Chile dice una correspondencia de Valparaiso: «Ha entrado en el gabinete el Sr. D. Antonio Varas. Hay tranquilidad, hay pazes verdad; pero no obstante, mientras una diminuta parte del pueblo rie, la mayoría llora lágrimas á mareos, en las prisiones y en el destierro. Para esto, por supuesto, no hay parte en la marcha de progreso y engrandecimiento á que se procura elevar el país por los hombres que gozan de esa facultad de obrar.»

—En el Perú los temblores de tierra coincidiendo con las amenazas y reclamaciones del representante francés, habian causado mucho terror. Los temblores hicieron daños inmensos á los edificios de la ciudad de Lima. Varios templos, por su estado ruinoso, habido que escluirlos del servicio público. En el Callao y los Chorrillos se han experimentado iguales daños.

—En el Ecuador la situacion es aflictiva. El gobierno provisorio de Quito tenia presas muchas personas por sospechas de conspiracion.

—Refiérese del modo siguiente la derrota del constitucionalista Uruga. En el momento en que la victoria se declaraba en favor de Uruga, una mala perdida cayó en medio del estado mayor del general y se llevó una de las piernas del general en jefe. En este momento todo fué alarma y confusion, y al ver esto el general Woll que á la cabeza de unos mil hombres sostenia valerosamente el campo, se aprovechó de la ocasion y cargando con gran furia sobre el centro de las tropas constitucionales, que desordenadamente entraban en la ciudad, las puso en completo desorden, que fué seguido de la dispersion y fuga de todo el ejército.

—Los indios bravos cometian terribles depredaciones en Arizona.

—Los periódicos de Nueva-York vienen llenos de descripciones de la magnífica recepcion que se hizo á la embajada japonesa en Nueva York el 16 de junio. Sobre 600.000 personas presenciaron la entrada de los embajadores.

—Un periódico de Veracruz dice con el epigrafe de Protesta de la señora de Zuloaga. Se asegura que la mujer de Zuloaga ha tenido mucha parte en la revolucion de los representantes, y se dice que Wagner, el prusiano, tomó la iniciativa, movido por las lágrimas de Mariquita. Vea Vd. la copia de la protesta que dirigió esta el día 19 de mayo á Neri del Barrio, por el rapto de su marido. En nombre de mi esposo D. Félix Zuloaga, presidente legítimo é interino de la república, pongo en conocimiento de S. E. el señor Decano del cuerpo diplomático, que en el día de ayer, á las siete de la noche, se presentó el Sr. D. Juan Legarde en mi casa, y se llevó preso á mi esposo por orden del Sr. D. Miguel Miramón, y este señor se lo llevó consigo para el interior. Como esposa y en nombre de él protesto contra este atentado y contra cualquier acto que se intente contra su persona ó á sus derechos, y lo comunico á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento de los otros señores ministros.

—Cuenta el Noticiero de Nueva York, excelente periódico redactado en castellano, que últimamente en Bridgeport, un etiope tan negro como atrevido, anunció un discurso sobre Cuba, teniendo el descaro de su ponerse un caballero español, graduado en Salamanca. Despojada del colchon de pasas su cabeza, y sustituido con una peluca de pelo, se presentó en la tribuna ante una lucida concurrencia. Principió su estudiado discurso; pero apenas lo hubo hecho, cuando un verdadero español, que por curiosidad habia acudido á la fiesta, se puso en pie y le gritó: «Tú eres un impostor, y no eres otra cosa que un negro barbero de Boston.»

Apenas dijo estas palabras cuando algunos de los concurrentes, que son amigos de discursos, pero no de imposturas, se lanzaron á él mientras que otros por compasion se oponian á que le dieran una buena leccion; pero ya el orador con los bofetones que recibió de primera sangre habia perdido la peluca quedando hecho un verdadero bozal y haciendo cambiar en risas la furia general. Unos querian que siguiera y otros que no; pero él asustado no esperó la decision y se escapó por la puerta falsa.

La academia de ciencias de San Petersburgo habia enviado una expedicion para explorar bajo el punto de vista de la historia natural las estepas de los mares Oural y Caspio. M. Borsitschoff, que forma parte de la expedicion, como botánico, acaba de presentar una relacion general muy interesante sobre la vegetacion de los países en cuestion. Las especialidades las ha reunido en forma de monografías, una de las cuales la del género calligonum, representante muy característico de la flora de las estepas, contiene muchos detalles nuevos. Otra monografía, que tambien ha terminado ya, trata de la descripcion de las plantas umbellíferas, que producen resina y que son muy importantes por sus aplicaciones en la farmacología. A fin de poder comparar la flora de las estepas del Oural y del mar Caspio con la vegetacion de otros países, M. Borsitschoff ha emprendido un viaje por Europa, para estudiar los ricos materiales que existen en los principales museos botánicos.

Ademas de la resolucion propuesta por lord Palmerston para dar solucion á las diferencias suscitadas entre ambas Cámaras inglesas; se ha presentado por un miembro de la de los Comunes una proposicion pidiendo: «que se presente á S. M. un humilde mensaje rogándole que no prorogue el Parlamento actual, hasta que un proyecto de ley, votado por esta Cámara acerca del derecho que tiene para rebajar el impuesto sobre el papel, no haya sido sometido á la sancion de S. M.» Parece seguro que esta mocion será rechazada por la Cámara, pues su aprobacion volveria á resucitar la cuestion concreta que ha dado origen á las complicaciones cuyo desenlace se pretende encontrar.

Segun dicen de Alicante, se ha concedido la cruz de comendador de número de la real orden de Carlos III al Sr. D. Antonio Lopez por los servicios que durante la guerra ha prestado al gobierno con los excelentes vapores de su propiedad, conocidos por los vapores A. Lopez y compañía.

Una carta de Fernando Poo correspondiente al 5 de junio último, da noticias muy curiosas acerca de los indígenas de aquella isla llamados bubis. «Los bubis (dice el correspondiente), son una de las mas raras particularidades que llaman la atencion de los europeos al pisar estas regiones. Hombres enteramente desnudos, á escepcion del taparrabos, cubiertos con el lado de tierra encarnada que se an en todo el cuerpo; erizada la cabellera con bolitas de la misma tierra... son verdaderamente personajes del mas extraordinario aspecto.

Respecto á sus costumbres, por ahora solo he podido observar el orden de marcha que guarda cada familia cuando vienen á esta poblacion; y de él creo poderse inferir la consecuencia de hallarse subordinados á una especie de sistema patriarcal. A toda la familia precede el padre, sin llevar nada á cuestas; en pos de él viene la mujer, con algun chiquillo á la espalda, y ademas sustentando en la cabeza algun cesto lleno de las frutas ú objetos que vienen á vender. Sigue todo el resto de la familia, llevando todos los varones un baston, cuyo puño está formado por una bola, compuesta de un apretado tejido de hojas de palma.

Alguna vez, á la distancia de diez ó doce pasos de este grupo, marcha una de las hijas que pasa de diez y seis años, cargada como las demas mujeres, y atendiendo, sin embargo, á lo que manda el padre, pues hay que advertir que si éste se para todos se paran, y si marcha todos siguen tambien su movimiento. De aquí puede inferirse la subordinacion que le profesa toda la familia, y la consecuencia que anteriormente hemos establecido.

Las canoas son por lo general de una pieza, ó sea un tronco de árbol ahuecado por dentro, pero muy bien trabajada y de capacidad hasta de unas ocho pipas. Las velas son de un tejido de palma y las remas están labradas de una madera muy fuerte.

Los tugaricos en que estos desgraciados habitan, ocupan unas cinco varas cuadradas, siendo la altura del edificio solamente dos. El techo es de bambú tejido de palma, sostenido en cuatro ó seis patos derechos.

Escriben de Porquerolles al Toulonnais: «A mediados del mes anterior vimos volar y descender sobre la isla de Porquerolles, una multitud de pájaros exóticos llamados sirenas por los campesinos, especie

de golondrinas del tamaño del mirlo. Este pájaro es realmente uno de los mas bellos de la creacion por la riqueza de sus plumas y sus colores vivos y brillantes, verde, azul claro, amarillo, y color de fuego; tiene el pie como la golondrina y el pico largo, afilado y un poco combado. La presencia de estos pájaros se anunció por las mariposas que se les veia cazar en el aire.

Cerca de un campo sembrado de alcachofas se vió levantarse tan gran número de mariposas rojas que causaba espanto; parecia una nube ó cortina que cubrian la tierra haciendo recordar enjambres de cigarras que plagaban á Egipto. Las sirenas han desaparecido con las masas de mariposas que perseguian para alimentarse, pero han quedado las consecuencias en 50.000 plantas de alcachofas devoradas en brevísimo tiempo. Ademas los campos están cubiertos de una capa de orugas negras, pero esceptuando las alcachofas que parecen ser el alimento favorito de estos insectos destructores han quedado intactas las viñas, las legumbres y demás plantas. Gran número de orugas como obediendo á una orden general han hecho una irrupcion en los caminos y en las calles y casas del pueblo. Semejante cantidad de orugas no se ha visto nunca en nuestro país y su presencia es verdaderamente un fenómeno extraordinario.

La llegada de la primera locomotora á Valladolid llenó de alegría á los habitantes de aquella capital. Un gentío inmenso corria presuroso, á pesar del calor que hacia, á ver recorrer por primera vez el vapor en la via del Norte. Como se anunció la tarde anterior la entrada se verificó á la hora que se habia prefijado, viniendo delante la locomotora elegantemente empavesada y con la inscripcion de Valladolid seguida de la de Palencia, arrastrando dos coches dispuestos al efecto y cincuenta y seis wagones llenos de material, el cual consistia en traviesas, rails, clavos, carbon de piedra y efectos del telégrafo. Así que hubo llegado á la estacion, en donde la esperaban el Excmo. ayuntamiento, el señor gobernador de la provincia y personas principales de la poblacion, montaron estos en los coches, pronunciando el alcalde al subir á ellos varios vivas, los cuales se repitieron con entusiasmo por la numerosa concurrencia que asistió á tan solemne acto.

Sabido es que algunos físicos y químicos se ocupan en hallar el medio de fabricar diamantes, lo cual, si pudiera lograrse de un modo fácil y económico haria una verdadera revolucion en la industria y las artes. Por eso ha llamado mucho la atencion la Memoria de los señores Drion y Loir acerca de un nuevo método de convertir los gases al estado líquido. El procedimiento de que se valen consiste en apresurar la evaporacion de ciertos líquidos introduciendo en ellos una corriente de aire estremadamente dividida. Esta evaporacion casi instantánea produce un frio considerable que determina la congelacion del líquido. Empezando á operar sobre el éter y haciendo que se evapore instantáneamente se produce un frio de 34 grados bajo cero, que es suficiente para convertir al estado líquido el ácido sulfuroso. Este ácido sulfuroso líquido, á su vez, al evaporarse de repente produce un frio de 50 grados bajo cero, obteniéndose por su medio la licuacion del gas de amoniaco. El amoniaco evaporado da una temperatura de 65 grados bajo cero y operando de la misma manera se obtiene el ácido carbónico líquido que al evaporarse ocasiona un frio de 87 grados bajo cero.

Los autores de los experimentos precitados han ideado un aparato muy sencillo por medio del cual se hace líquido el gas ácido carbónico producido en un tubo que contenga bicarbonato sódico calentado débilmente, al que atraviesa el vapor de éter. En la Memoria que damos cuenta, se ha demostrado que al suspenderse la accion refrigerante del éter el carbonato vuelve á apoderarse del ácido carbónico desprendido; y tambien que á la temperatura de 67 grados bajo cero, no tienen lugar las combinaciones químicas de cuerpos que en otras circunstancias se combinan con avidez. Los Sres. Drion y Loir continúan sus experimentos para saber si el carbonato se disuelve en el ácido carbónico líquido, segun opinan algunos alemanes, y con lo que tal vez se obtendría artificialmente el diamante.

Un fuerte huracan y una espesa nube acompañada de granizo muy grueso, que se dejaron sentir en la tarde del día 2 del corriente, en pueble de Arzobispo y pueblos inmediatos, han causado daños de mucha consideracion en los sembrados, viñedos y arbolado.

Se calculan perdidas por lo menos dos tercios partes de la cosecha, ademas de la completa descomposicion de muchos árboles frutales. En algunos pueblos se ha perdido ya la esperanza de hacer la recoleccion de frutos, en que se hallaban ocupados sus vecinos.

En medio de tanto conflicto, no hay que lamentar desgracia alguna personal.

El día 6 cayó de un andamio de la obra que se está ejecutando en el jardin del señor conde Villagonzalo, un pobre jornalero de sesenta y cinco años de edad, rompiéndose un brazo y causando varias contusiones. En el acto fué socorrido y llevado al hospital de la Princesa.

Ha sido robado el estanco de Almazan, y cogido el ladrón, gracias á la actividad de la Guardia Civil, el que resultó ser Enrique Hernandez Sola, ladrón de profesion, por cuya causa ha estado ya en presidio.

En el distrito de Otero de Rey ha sido robada la casa de D. José María Castañeira. Practicadas las oportunas diligencias en averiguacion de los autores de este delito, resulta que debieron de haberlo sido José Goldeiros y Manuel Otero, los que no han podido ser presos hasta ahora.

Ha sido capturado en una choza del camino nuevo de la Victoria, próximo á Málaga, el desertor del presidio de Ceuta, Miguel Castillo Arcos (s) Riche.

Este criminal tenia aterrorizadas á muchas personas, por que habia corrido la voz de haberse desertado del campamento del Serpall, donde voluntariamente estaba sirviendo, para asesinar á todos los que habian declarado en contra suya en la causa, por la que se halla condenada á cadena perpetua, para que de este modo le quitasen la vida, que dice ser preferible al cumplimiento de su sentencia.

Por la Guardia Civil ha sido detenido y entregado á los tribunales José Irusegui, autor del robo de 400 rs. hecho en la mina Protectora, término de Ciempozuelos.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.—Anoche á las ocho llegó á Burgos el señor ministro de la Gobernacion, que ha seguido desde allí su viaje á Oñate.

El señor presidente del Consejo, repuesto de su indisposicion, se ha levantado hoy y ha pedido ya seguir ocupándose del despacho de negocios.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Turin 11.—Las tropas existentes en Pésaro han recibido nuevo destino que se ignora aun.

Han sido enviados á Urbino 1,500 austriacos.

Ha sido reprimido un motin que habia estallado en Sinagaglia.

Paris 11.—En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 francés á 68-75, el 4 1/2 á 97-55, el 3 por 100 español interior á 47 1/4, el exterior á 00, el diferido á 39 1/4 y la amortizable á 20 1/2.

Londres 11.—Los consolidados se han hecho de 93 1/8 á 1/4.

En la noche del 5 ocurrió un incendio en los reales bosques del sitio de Aranjuez, el que fué apagado, despues de cuatro horas de duracion, por la Guardia Civil y guardas de los mismos. El fuego parece que fué producido por una acua que se cayó de la máquina de uno de los trenes del ferro-carril.

A las dos de la tarde de hoy se ha encontrado el cadáver de un hombre debajo de uno de los ojos del puente que se está construyendo sobre el Manzanares para la línea del ferro-carril del Norte. Su traje rebela ser un artesano, y se le ha hayado un papel, que indica haber atentado á su vida, pero otras circunstancias observadas por el juez del distrito del Norte, que al momento se constituyó en el sitio, hacen dudar que la muerte haya sido voluntaria.

Se ignora el nombre y demás circunstancias de este desgraciado que se halla espuesto en el hospital de la Princesa para que pueda ser reconocido. Sus señas son las siguientes: Estatura regular, pelo y barba rubio, calvo por delante, como de treinta años, constitucion vigorosa, vigote unido á la patilla y muy poblado. El traje se compone de pantalon claro, blusa azul y botas de charol.

Hoy han llegado á esta corte los restos mortales de la señora doña Niceta del Castillo, esposa del Sr. D. Santiago García Salas, director general de colecciones de tabaco de las islas Filipinas, donde falleció la espreada señora. Han sido depositados en el cementerio de la sacramental de San Martin.

Mañana por la tarde se ausenta de Madrid á tomar baños el señor ministro de Estado.

En la Bolsa de Madrid de hoy, se publicó el consolidado al contado á 49-10 y á fin del corriente á 49-25, 49-30 y 49-35. De diferido solo se publicó una operacion al contado á 49-40. La deuda del personal ha tenido un alza de 15 céntimos, quedando á 12-85, y las obligaciones del Estado de 50 céntimos hallado dinero á 93-50. Los demás valores no han tenido alteracion.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de mañana. San Juan Gualberto, abad, y Santa Mariana, Virgen y mártir. Canto divino para mañana. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José en donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen del Carmen. A las diez habrá misa cantada y por la tarde en los ejercicios predicará don Pedro Palomeque.

Continúa la novena de la Santísima Virgen del Carmen, siendo oradores en San Justo por la mañana D. Juan Barbero, y por la tarde D. Gregorio Montes; en San Antonio del Prado, D. Pedro García, y en San Ignacio solo por la tarde el citado Sr. Barbero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés ó Escuelas Pías, de Avapies.

Aventura extraordinaria.—El Noticioso de Nueva York, publica con este epigrafe la siguiente correspondencia fechada en Tubac. La triste historia que contiene, está contada por la misma señora que figura en ella. Dice, pues, mis tres Larina A. Page:—«Dos meses hacia solamente que me había unido en matrimonio á Mr. J. H. Page, y vivía con mi esposo en una rústica cabaña á la entrada del gran desierto, que conduce á los pinares de las montañas de Santa Rita. Mi familia se reducía á tres personas, mi esposo, yo, y una muchachita mejicana de once años de edad, y Mr. Wm. Randall, que era socio de mi esposo en el comercio de maderas.

En la mañana del 16 de marzo último, después del almuerzo, salió mi esposo al campo con objeto de poner á trabajar á algunos mejicanos, y Mr. Randall se dirigió también al mismo sitio, con el propósito de matar un venado, dejándonos solas á mí y á la muchacha.

Como era día de lavar, salí á buscar agua acompañada de ella, y apenas había dado algunos pasos, cuando la chiquita lanzó un chillido y me dijo que los indios apaches estaban sobre nosotros. En efecto llegaron á carrera tendida. Yo tenía un revolver de seis tiros en la mano, y me volví hacia ellos para hacerles fuego, pero ya era tarde; pues estaban tan cerca de mí, que antes que tuviera tiempo para tirar del rastroillo, me habían arrojado el arma de las manos. Inmediatamente procedieron al saqueo de la casa, llevándose cuanto pudieron cargar, harina, frazadas, vestidos y destrozando cuanto quedaba. Gritamos y chillamos pidiendo socorro, pero los indios nos hicieron callar á palos con los cuernos de sus lanzas, amenazándonos que nos matarían si no callábamos.

Empaquetaron todo lo que debían y podían llevarse, obligándonos á seguirlos de la manera mas precipitada y bárbara, por mas de un cuarto de milla, entonces me separaron de la muchacha con objeto de que no hablaran, haciendo ir á la chiquita á alguna distancia delante de mí.

De esta manera anduvimos todo el día por un camino poco trillado, pedregoso y montañoso, internándonos cada vez mas y mas en la montaña, hasta llegar casi á la cima de ella. Hacia poco tiempo que había sufrido mucho de las tercianas, y mi estado débil, tan poco adecuado para sufrir la fatiga de semejante jornada, y mucho mas al rápido paso que ellos querían, fué causa de que recibiera de sus manos el tratamiento mas brutal. Varias veces me apuntaron á la cabeza con el revolver, lo cual era lo mismo que decirme que mi suerte estaba ya decidida, y que debía ser víctima de una salvaje barbaridad. La pobre niña se volvía algunas veces hacia mí para decirme llorando, que los indios me iban á matar.

Hablaron muy poco en español y entendí bastante, sin embargo, para comprender mi posición y llenarme de terror. Yo sabía que mis fuerzas, que rápidamente iban disminuyendo, no me permitirían proseguir sino muy poco mas adelante, y que á menos que mi esposo y otros compañeros no nos hubieran seguido y viesen en mi socorro, sin remedio perecería tan pronto como las fuerzas me abandonasen.

Habíamos andado de esta manera unas diez y seis millas, á lo que mis limitadas ideas juzgaban, y ya casi exhausta me arrastraba detrás de ellos á tanta distancia, que mis salvajes captores resolvieron matarme para poner fin á su impaciencia. Me quitaron los vestidos incluidos los zapatos, dejándome solo en camisa, y me dieron once heridas con sus lanzas, arrojándome en seguida por encima de unas rocas que daban á un precipicio como de 16 ó 18 pies de profundidad; lanzaron tras de mí algunas piedras enormes á fin de asegurarse mas á su víctima, y me dejaron en seguida suponiendo que debía morir. Esto ocurrió al ponerse el sol.

Yo tenía nueve lavadas en el cuerpo y dos en los brazos, y mi cabeza estaba abierta por varias partes por el efecto de la caída en las rocas, y las piedras que me arrojaron, aun que por fortuna ninguna me dió de lleno, sino de rechazo.

Yo había caído, y yacía tendida sobre un banco de nieve, casi en estado de desnudez insensible enteramente. A juzgar por mis conjeturas, tres días hacia que permanecía en este estado, cuando volví en mí acuero y me apliqué entonces una poca de nieve que podía alcanzar con las manos, á las heridas; recordé la dirección en que había viajado, y la posición del sol desde mi casa al ponerse, y con esta guía me puse en camino como pude con dirección á ella. Desde el primer día se me inutilizaron los pies y me vi obligada á andar gateando la mayor parte del camino. No me atrevía á descender al pie de las montañas por temor de no encontrar agua, viéndome obligada á seguir mi camino por las escabrosidades de las rocas y montañas.

Algunas veces sucedió, que después de haber trepado, con trabajo de medio día, una siñonidad, perdía el equilibrio y rodaba hacia abajo á mucha mas distancia de la que había partido antes de la subida. Como no tenía ni fuego ni ropa con que cubrirme, sufría horriblemente el frío, en razón á hallarme á una altura como de seis mil pies sobre el nivel del mar, y yo misma me asombraba al ver que no me había helado. De noche hacia

del mismo en los días de oficina, de nuevo de la mañana á las dos de la tarde, para comunicarme una noticia que les interesa. Anécdota.—Encargado Francklin de pedir al ministro inglés la abolición de la costumbre de enviar á las colonias americanas los malhechores de Europa, el ministro alegaba la necesidad de purgar de ellos á Inglaterra.—Y ¿qué dirías, contestó Francklin si por igual razón os enviásemos á Inglaterra las serpientes de cascabel que tenemos en América?

Cumplió el mandato.—«Hoy ya puede usted comer alguna cosa; pero muy ligera.» decía el médico á un convaleciente, y repitió muchas veces: «una cosa muy ligera.» El enfermo se comió una liebre.

Tenia razón.—«Maestro, milagro será que me caiga la lotería,» decía un oficial de zapatero, sin dejar su trabajo; y repitió diez veces la misma exclamación, hasta que al fin le preguntó el maestro:—«¿Qué números has jugado?»

—«¿Yo? ninguno.»

—«Pues entonces, ¿cómo quieres que te caiga?»

—«Pues por eso digo que será un milagro.»

Retrato de un poeta.—Hace algunos meses que llama sobremanera la atención de todas las personas de buen gusto literario, un precioso libro en verso que se titula Anacreonticas de última moda. Hé aquí el retrato que el Sr. D. Manuel Cañete acaba de hacer del autor de ese librito que indudablemente tiene señalado un puesto honorífico en la posteridad.

«Nadie que haya visto á Gonzalez de Tejada sin saber cuáles son sus facultades poéticas, podrá ni remotamente figurarse que el autor de sátiras tan delicadas, de composiciones tan picarescas, de rasgos tan originales y tan cómicos es el joven pausado, rechoncho, molletudo y coloradito, cuya sonrisa jamás revela amargura, incapaz de hacer daño á nadie, modesto, respetuoso, leal, modelo de hijos y de amigos, que al lado y como perpetua sombra de su padre cruza todas ó casi todas las tardes las calles Mayor y de Alcalá dirigiéndose á las frondosas arboledas del Buen Retiro, ó bien se encamina á los jardines del Campo del Moro, ó á la Montaña del Príncipe Pio, siempre á donde agrada mas ó puede ser mas conveniente al digno y respetable autor de sus días.

No se busque en Gonzalez de Tejada ninguno de los desórdenes y extravagancias sin los cuales creen muchos jóvenes de ahora que no se puede pasar por genio. Nuestro candoroso poeta no cifra su reputación en mendiar chistes venenosos, ni en buscar la oportunidad de decirlos en público para hacer efecto; no se goza en morder reputaciones ajenas; ni disputa fuerte y groseramente en los cafés á las altas horas de la noche; ni presume de terror de los maridos; ni juzga que el mejor modo de saber es no estudiar; ni blasona de duelistas; ni siquiera se tiene por apostol venido á regenerar la sociedad ó á explotarla, como ahora se dice y se hace. Gonzalez de Tejada es pura y simplemente lo que llamón nuestros vecinos los franceses un bon enfant, que cree, y cree muy bien, que el número poético no está reñido con la buena educación ni con las buenas costumbres, y mucho menos con el respeto á los padres; con el amor á la familia, con nada, en fin, de lo que da á conocer en todas partes á las personas verdaderamente honradas y distinguidas.»

Un requiebro caro.—Un conductor del ferrocarril principal de Petersburg, Estado de Virginia, ha sido despedido de su colocación por los directores, por haber cometido el crimen de decirle á una lady, que iba de pasajera en uno de los carros, que tenía un pie muy bonito,» ella se quejó del insulto y él perdió su plaza, y tal vez el modo de sustentar á su familia. En este caso, dice el Noticioso de Nueva York, no sabemos qué admirar mas; si la hipocresía de la una, ó la ridiculidad de los otros, si el desdoro de ella en quejarse por que le dijeron que tenía el pie bonito (lo cual nos atrevíamos á apostar á que no es así), ó la bellaquería de ellos en meterse á reguladores de requiebros, cuando están contenidos en los límites de la decencia.

Aviso.—Por el real Monte de Piedad se avisa á las personas que tengan papeletas de resguardo de alhajas empeñadas en este establecimiento, desde noviembre de 1793 á diciembre inclusive de 1796, á fin de que se sirvan presentarlas con ellas en la contaduría.

ANUNCIOS.

EL CORREO DE LA MODA.

Este periódico es el de las damas elegantes y de las señoritas aplicadas: sale cuatro veces al mes, acompañado alternativamente de un figurin de modas grabado ó iluminado en París, un pliego de dibujos ó patrones ú otro grabado de labores ó modas.

Precios de suscripción.—Con un figurin 6 reales al mes en Madrid y 21 en provincias por trimestres.—Dos figurines, 8 reales al mes en Madrid y 30 por trimestre en provincias.

Las suscriptoras por un año, y las que lo sean á lo menos por tres meses á la edición de dos figurines, recibirán mensualmente de regalo un pliego de un Album ó Biblioteca de señoritas, de la que van publicados los tratados de labores de Fribolite, Malia, Crochet y Punto de aguja, y Bordados.

Se suscribe en las principales librerías, administraciones de correos, ó directamente al administrador del periódico, calle de las Huertas, 37, Madrid. (1 m. 1 t.)

LOS AFICIONADOS AL BUEN CAFÉ

que han probado los de la COMPANIA COLONIAL, dicen todos que estos son inmejorables en aroma, fuerza y economía. Con una onza, que cuesta medio real, se hacen tres tazas de un café delicadísimo, mientras de cualquier otro café molido, solo se sacan dos.

Estas ventajas resultan de las clases selectas y mezcladas que se emplean, y del método especial de tostado sin evaporacion que la COMPANIA sola posee en el Reino.

Hay tres clases á 8, 9 y 16 rs. libra; se conservan fácilmente por estar puestas en paquetitos forrados de estaño, los que van cerrados con el sello de la COMPANIA.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 16.

Hay rebaja para los establecimientos de consumo y de expendición.

Se manda á provincias.



LINEA DE VAPORES ENTRE

VALENCIA Y BARCELONA,

en combinación con los ferro-carriles; DE MADRID A BARCELONA CUATRO VIAJES SEMANALES. Salidas de Madrid, los lunes, martes, jueves y viernes. Los billetes directos se espiden únicamente en el despacho de transportes universales de los Sres. Bedoya, Trigo y compañía, Alcalá, 28.—(13 m. 1 t.)

SERVICIOS MARITIMOS

MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES - CORREOS FRANCESES.

Línea rápida, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella. 82 horas, 16 minutos. De Marsella á Valencia. 16 horas, 16 minutos. De Valencia á Oran. 65 horas, 16 minutos. Consignatario en Valencia, D. Emilio Fermaud, Mar, 96.

COCHE DE

GUADALAJARA A TRILLO.

Desde el 10 del actual sale cada tres días á las seis de la tarde. Precio del asiento, con 30 libras de equipaje, 50 rs. Hay asientos. Se despacha en Madrid, calle de Zaragoza, núm. 17, y en Guadalajara, Mayor Alta, 26. (3 m. 3 t. 1-1.)

HIGIENE DENTARIA,

POR DON JOSE BENETE, PROFESOR DENTISTA.

Acreditado en las principales córtes de Europa por las maravillosas curaciones que ha practicado, ofrece colocar dientes artificiales, inalterables por el moderno sistema de Cauchuc; sirven perfectamente para la masticación y pronunciaci6n, sin que estos causen el mas leve dolor, y sin el auxilio de resortes ni alambres de oro, ni aladuras de ninguna especie sobre los dientes naturales, pudiéndolos poner y quitar cuando se quiera. Las muelas orificadas y empastadas por este profesor, duran por lo menos diez años, y dejan enteramente paralizadas las caries, evitando de este modo el dolor y mal olor que desde la boca, producido por dichas caries y por las viandas que se depositan en sus concavidades é infectan los dientes sanos, pues no cabe la menor duda que la mas hermosa dentadura que no sea curada á su debido tiempo por un hábil dentista, será destruida con la mayor rapidez.

Su gabinete está provisto de un numeroso surtido de ricos instrumentos. Tiene máquinas de varios sistemas electro-magnético para los casos necesarios de hacer la extracci6n de muelas, dientes y raigones, sin dolor. Posee magníficas máquinas traídas de Londres y del Norte de América, para trabajar el Cauchuc.

Tiene el gusto de ofrecer á los señores dentistas y plateros, unos buenos cilindros prusianos, para cuando tengan necesidad de poner laminado el oro, plata y platino. Recibe de diez á cuatro de la tarde, calle de la Montera, núm. 30, piso segundo. (2 m. 2 t. 1-1.)

LA MODA,

PERIODICO SEMANAL DE LITERATURA, COSTUMBRES Y MODAS.

Innecesario creemos hacer encomio alguno de una publicacion que cuenta diez y ocho años de vida, y que ha logrado sobrepasarse á todas las de su clase que ven la luz en el extranjero. Cada año consta de un volumen en 4.º mayor de 800 páginas en excelente papel francés; 12 figurines iluminados, de señoras y señoritas, con las últimas modas de París, 4 para niños, 2 para caballeros, 12 dibujos de tapicería en colores para felpillas, lanas ó sedas, 4 de Crochet; 12 patrones litografiados, con dibujos para

cortes de vestidos, corsés, capotas, mantelitas, esclavinas, cuellos, mangas, camisas de señoras y caballeros, etc.; 1,200 dibujos con letras, cifras, nombres, arandelas, lezas, adornos, etc.; 52 grolificos, y 6 piezas de música para piano. Todo suscriptor tiene derecho á que se le inserten los dibujos que solicita. A los que abonen un año se les regala 50 rs. en libros. El precio de la suscripci6n es 9 rs. al mes. Diríjanse las libranzas, Bally Bailliere, Madrid; ó D. Abelardo de Carlos, Cádiz.—(1 m. 1 t.)

CLASES ESPECIALES,

PREPARATORIAS PARA LOS ASPIRANTES A TELEGRAFISTAS. ABADA, 12, PRINCIPAL. Por un método práctico y en breve tiempo, cambios, giros, aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y reforma de letra. Clases especiales de matemáticas é idiomas, para los alumnos de la Universidad, San Isidro y demás que deban examinarse en setiembre.—(D. 00, 25 y 30.)

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION DE LA COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. EXENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS. CAPITAL SUSCRITO. 475.166,108. NUMERO DE SUSCRITORES. 64.623. TITULOS COMPRADOS. 234.742,000.

Las oficinas de la Tutelar, en Madrid, calle de Alcalá, casa del café Suizo. SITUACION DE LA COMPANIA EN 10 DE MARZO DE 1860.

La Tutelar es la mas vasta y la mas antigua «Sociedad española de seguros mutuos sobre la vida.» A su mayor antigüedad debe que en 1837, realizada su primera liquidaci6n quinquenal, volvi6se á los suscritores con crecidos beneficios los fondos impuestos.

La Tutelar pues, saliendo del terreno resbaladizo de las probabilidades, está en el caso de ofrecer sus celosos servicios al público con ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede dudarse.

La Tutelar, por el mayor capital reunido en sus asociaciones, por el mayor número de sus cabezas aseguradas, y por abrazar solamente el seguro de supervivencia, se encuentra en situacion de dar á sus asociados, sin reserva de ninguna especie, todos los beneficios aplicables á esta clase de seguros, los mas morales de cuantos hasta el día se han puesto en práctica. La administraci6n de La Tutelar, lo mismo que la delegaci6n régia, anexa á ella, están garantizadas por «una fianza metálica» depositada en el Banco de España. La Tutelar, ademas de las cuentas trimestrales, que se remiten gratis á todos los socios, publica cada cinco dias un periódico, en el que se da razon exacta y oficial de la marcha y operaciones de la Compañía.

Todos los fondos impuestos en La Tutelar se invierten en títulos del 3 por 100 consolidado á nombre y con intervencion de una junta de vigilancia, compuesta por socios suscritores, cuyos títulos se depositan en el Banco de España hasta la época de las liqui-

daciones. El interés compuesto de este papel, la herencia forzosa de todos los capitales y réditos de los asegurados que mueren y la herencia tambien forzosa, de los réditos de suscritores que faltan á sus obligaciones constituyen á los socios supervivientes puntuales de La Tutelar los grandes beneficios que esta compañía ofrece.

El padre para sus hijos, el marido para su esposa, el tutor para sus menores, tienen la seguridad de obtener en La Tutelar, por medio del ahorro: aquel un capital ó una doté, este una pingüe viudedad, el otro el acrecentamiento de su fortuna; y de la misma manera el hombre en la fuerza de la edad puede crearse un fondo para su vejez, el empleado una cesantía, el militar una pensi6n de retiro, el comerciante é industrial una reserva que asegure su bienestar, La Tutelar es, en fin, una gran caja de ahorros útil para todas las clases de la sociedad, pues que en ella se admiten imposiciones desde 100 reales hasta la suma mas crecida, bien de una sola vez, bien en anualidades y por término de uno á veinticinco años.

Se reparten prospectos gratis en la direcci6n general de Madrid, calle de Alcalá, 36, y en todas las poblaciones de importancia del reino, en donde hay establecidas delegaciones.

La Tutelar, desde 1837, devuelve en julio de cada año el capital y beneficios de las suscripciones que sucesivamente van venciendo. (D. 10, 20 y 30 todos los mes.)

SE VENDEN DOS CABALLOS ÁRABES, apellados. La persona que guste verlos podrá pasar á las oficinas del ministerio de la Guerra desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. (2 v. m.—2 v. t.)

SE CEDE UNA BONITA HABITACION enteramente independiente, en un punto céntrico, con asistencia ó sin ella, advirtiéndole que no es casa de huéspedes. Darán razon calle del Príncipe, núm. 13, platería.—(3 m. 3 t.)

ANTIGUA CASA DE LA VIUDA DE Tournier, fábrica de bastones, paraguas y sombrillas, hoy de Feliz Bouyges.—Carrera de San Gerónimo, núm. 28. Bastones á dos y medio reales. Paraguas de seda á 40 rs. Sombrillas á 12 rs.—(mar. y miér. julio.)

Editor, D. Riar'on de Zoelaga.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.